



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 6 de diciembre de 2022
P.I.E. N° 063/2022-2023



Señor:
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Centa Lothy Rek López, quien solicita al Señor Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

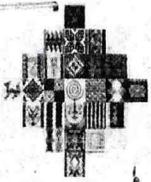
“1. Informe y documento de manera detallada, en razón a los fenómenos climáticos que están causando sequías en varias regiones de Bolivia y trayendo consigo focos de incendio en especial en los departamentos de Santa Cruz, La Paz y Tarija, qué acciones se están implementando para apoyar a los productores que se están viendo perjudicados e implementar planes de contingencia. --- 2. Informe y documento de manera detallada en virtud a la pregunta 1 de la presente Petición de Informe Escrito si ha habido reuniones con los sectores productivos afectados por los fenómenos climáticos que están causando sequías en varias regiones de Bolivia y trayendo consigo focos de incendio, de ser afirmativa su respuesta, detalle con quiénes se han sostenido reuniones y cuáles han sido las solicitudes de los mismos. --- 3. Informe y documento de manera detallada, si en razón a los fenómenos climáticos que están causando sequías en varias regiones de Bolivia y trayendo consigo focos de incendio en especial en los departamentos de Santa Cruz, La Paz y Tarija, se tiene un estimado de pérdidas en estas regiones y en el resto del territorio nacional y en qué productos se verán estas afectaciones con mayor intensidad y en virtud de esta situación, si se ha elaborado un plan o se está elaborando un plan de contingencia y en qué consiste el mismo.”

Con este motivo, reiteramos al señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Atentamente,

Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán de Ayala
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Isldoro Quispe Huanca
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO

25 ENE 2023

La Paz, 24 ENE 2023

CAR: MDPyEP/DGAJ/UDN N° 0004/2023

043

CAMARA DE SENADORES
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL
DEL ESTADO Y AUTONOMÍAS
Fojas: 2
Hora: 17:14
07 MAR 2023
RECIBIDO
Firma: [Signature]

Señor:
Luis Alberto Arce Catacora

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas: 2
Hora: 08:00
02 MAR 2023
RECIBIDO
Firma: [Signature]

14:50
Fojas:
La Paz - Bolivia
24 ENE 2023
RECIBIDO
La Paz - Bolivia
24 ENE 2023
RECIBIDO
La Paz - Bolivia
25 ENE 2023
Hrs.: 12:53 Fojas:
La Paz - Bolivia

Ref.: **RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 0063/2022-2023**

Hermano Presidente:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP- N° 0043/2022, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito-PIE N° 0063/2022-2023, enviada por la Senadora Gladys Valentina Alarcón Farfán de Ayala, Presidenta en Ejercicio de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo al siguiente detalle:

1. INFORME Y DOCUMENTE DE MANERA DETALLADA, EN RAZÓN A LOS FENÓMENOS CLIMÁTICOS QUE ESTÁN CAUSANDO SEQUÍAS EN VARIAS REGIONES DE BOLIVIA Y TRAYENDO CONSIGO FOCOS DE INCENDIO EN ESPECIAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTA CRUZ, LA PAZ Y TARIJA, QUÉ ACCIONES SE ESTÁN IMPLEMENTANDO PARA APOYAR A LOS PRODUCTORES QUE SE ESTÁN VIENDO PERJUDICADOS E IMPLEMENTAR PLANES DE CONTINGENCIA.

RESPUESTA. – De acuerdo al Decreto Supremo N° 4857, de 06 de enero de 2023, Organización del Órgano Ejecutivo, el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, no tiene competencia para la atención de desastres y/o emergencias ocasionados por los fenómenos climáticos.

2. INFORME Y DOCUMENTE DE MANERA DETALLADA EN VIRTUD A LA PREGUNTA 1 DE LA PRESENTE PETICIÓN DE INFORME ESCRITO SI HA HABIDO REUNIONES CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS AFECTADOS POR LOS FENÓMENOS CLIMÁTICOS QUE ESTÁN CAUSANDO SEQUÍAS EN VARIAS REGIONES DE BOLIVIA Y TRAYENDO CONSIGO FOCOS DE INCENDIO, DE SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA, DETALLE CON QUIÉNES SE HAN SOSTENIDO REUNIONES Y CUÁLES HAN SIDO LAS SOLICITUDES DE LOS MISMOS.

"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

Av. Mariscal Santa Cruz, Edif. Centro de Comunicaciones La Paz, piso 20
Teléfonos: (591-2) 2184444 Fax: 2316942
www.produccion.gob.bo

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
Carlos Félix Gómez García Daleanz
Vp.
Director General de Asuntos Jurídicos

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
Gustavo Aguilar Calisaya Iturri
Vp.Bo.
Jefe de la Unidad de Desarrollo Normativo

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
Hector Alfredo Choque Loza
Vp.Bo.
Abogado de la Unidad de Gestión Jurídica



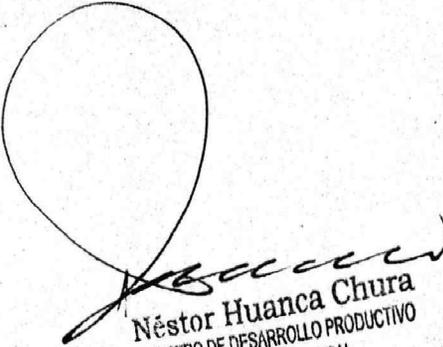


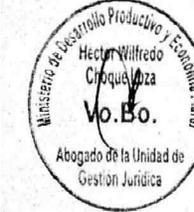
RESPUESTA. – Se remite a la respuesta de la pregunta 1.

3. INFORME Y DOCUMENTE DE MANERA DETALLADA, SI EN RAZÓN A LOS FENÓMENOS CLIMÁTICOS QUE ESTÁN CAUSANDO SEQUÍAS EN VARIAS REGIONES DE BOLIVIA Y TRAYENDO CONSIGO FOCOS DE INCENDIO EN ESPECIAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTA CRUZ, LA PAZ Y TARIJA, SE TIENE UN ESTIMADO DE PÉRDIDAS EN ESTAS REGIONES Y EN EL RESTO DEL TERRITORIO NACIONAL Y EN QUÉ PRODUCTOS SE VERÁN ESTAS AFECTACIONES CON MAYOR INTENSIDAD Y EN VIRTUD DE ESTA SITUACIÓN, SI SE HA ELABORADO UN PLAN O SE ESTÁ ELABORANDO UN PLAN DE CONTINGENCIA Y EN QUÉ CONSISTE EL MISMO.

RESPUESTA. – Se remite a la respuesta de la pregunta 1.

Hago propicia la oportunidad, para saludar a usted, con las consideraciones más distinguidas.


Néstor Huanca Chura
MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL



NHC/GAP/CFGGD/GACI/HWCL
HR 2022- 12591
Cc. Archivo
Adj.:



“2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”